

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

FE de erratas al Acuerdo por el que se delega en el Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la facultad para autorizar las erogaciones por concepto de viáticos y pasajes en el extranjero de los inferiores jerárquicos inmediatos al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado el 18 de marzo de 2008.

En la página 54, Primera Sección, en el punto PRIMERO del Acuerdo dice:

“...iii) las unidades de asuntos jurídicos, y de Apoyo al Cambio Estructural...”

Debe decir:

“...iii) las Unidades de Asuntos Jurídicos, y de Apoyo al Cambio Estructural...”
